

ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

Fecha Reunión :5 de septiembre de 2013
Hora de Inicio:10:10hrs.

Lugar: Sala reuniones Subdirección RR.HH.

ASISTENTES	CARGO / REPRESENTACION
Dr. Heriberto Pérez	Jefe SAMU
Pamela Miranda	Jefe Subdepartamento Desarrollo de las Personas
Valeria Tapia Vargas	Jefa Unidad Calidad de Vida / Servicio de Bienestar
Jorge Araya	FENATS SSVQ
José Sarmiento	FENATS SSVQ
Pamela Apablaza	FENATS SSVQ
Fernando Sandoval	FENATS UNITARIA
Nalia Navia	FENPRUS
Fabiola Chamy	FENPRUS
Cristián Rojas	FENPRUS

TEMAS DESARROLLADOS

Se lee acta reunión anterior. No se registran observaciones.

1. Presentación SAMU, Dr. Heriberto Pérez

Dr. Heriberto Pérez, Jefe SAMU SSVQ, realiza presentación situación SAMU a nivel nacional. En ese contexto releva algunos hitos a considerar:

1. Hoy la expectativa es que exista un centro regulador por región, en algunos casos habrá un SAMU por dos regiones, en total son 8 centro reguladores en el país.
2. Por otro lado, la idea es llevar al SAMU a una estructura administrativa como un Servicio de Salud. Para ello debe levantarse la idea a nivel legislativo (Proyecto de Ley)
3. El personal que trabaja en lo Pre-Hospitalario, como personal propio o como parte de las unidades de emergencia, se acordó y propuso al ministerio que dicho personal no se iba a ver perjudicado por los cambios propuestos. La contraloría se pronunció y dictaminó que no importa donde este, lo que importa es la función que cumple. En este sentido el trabajador no tendría desmedro.
4. Si el SAMU se define como Servicio, tiene que tener su modelo de gestión. Lo anterior tiene relevancia en cuanto a la recuperabilidad económica de las prestaciones. Hoy no hay una estructura de comercialización. Tiene que funcionar como un centro de costo y la estructura que ello implica.
5. En las permanentes reuniones que se están llevando con los SAMUs de la región, se resolvió que Viña del Mar sería el centro regulador regional, a partir de lo cual el ministerio ha delegado recursos, que por ahora son escasos. Otro de los acuerdos fue no integrar los SAMUs de los servicios, mientras el SSVQ no demostrara que era capaz de administrar sus propias llamadas telefónicas. Se calcula que a nivel regional se recibirán unas 5.000 llamadas diarias, para ello es fundamental tener un soporte tecnológico para la regulación, es decir una planta propia, que fuera capaz de administrar las llamadas con el concepto 99/11, es decir, que debe ser capaz de capturar el 99% de las llamadas en 11 segundos. Esa planta fue adquirida con dinero ya enviado por el ministerio, y permite grabar todas las llamadas, grabar los contactos radiales, dar reportes. Se acordó que si no se supera el 4% de llamadas perdidas, se conserva el recurso humano, si se supera ese 4%, se requeriría mayor Recurso Humano. El objetivo es que además se cuente con un Software que permita identificar el lugar de origen de la llamada. También que todos los móviles tengan GPS.
6. Respecto del Recurso Humano, el MINSAL solicitó se hiciera un levantamiento del RRHH y RRFF, y se definió a nivel regional que existirían dos bases, avanzada y básicas. La categoría de avanzada debieran tenerlo el Hospital Fricke, Quilpué, La Ligua y Quintero, ello por la ubicación estratégica donde se ubican estos establecimientos.

Don Jorge Araya plantea que el traslado de la Base SAMU podría ser una oportunidad, se debiera tener sus propios recursos para responder como se espera.

José Sarmiento consulta por el fortalecimiento de la atención pre-hospitalaria en la zona interior.



ACTA DE REUNION MESA TRABAJO RR.HH.

2. Varios

- Reunión con Directora de Servicio mañana es a las 10:00 hrs. En la Subdirección de Recursos Humanos. Se solicita plantear los temas a tratar mañana.
 - FENPRUS propone la Doctora Estefan se pronuncie respecto de las situaciones que hoy acontecen en a lo largo del Servicio.
 - Pamela Apablaza, plantea respecto al supuesto de que se han entregado 10 cargos en Fricke y 4 en Quillota.
 - Jose Sarmiento plantea que ha requerido informe respecto a la venta de las maquinas de lavandería del Hospital Fricke, y la respuesta no sería satisfactoria.
 - Conocer el estado están los sumarios por atrasos.
 - Revisar situación de La Ligua, la que no estaría resuelta, por lo que se solicita subir a instancias superiores, como es la Dra. Estefan.

Se cierra la reunión a las 12:30 hrs.

Próxima Reunión	
Viernes 6 de septiembre a las 10:00hrs.	Lugar de Reunión: Subdirección de RR.HH.

Observaciones:

Se aprueba el acta:

ASISTENTES	CARGO / REPRESENTACION	FIRMA
Dr. Heriberto Pérez	Jefe SAMU	
Pamela Miranda	Jefe Subdepartamento Desarrollo de las Personas	
Valeria Tapia Vargas	Jefa Unidad Calidad de Vida / Servicio de Bienestar	
Jorge Araya	FENATS SSVQ	
José Sarmiento	FENATS SSVQ	
Pamela Apablaza	FENATS SSVQ	
NaliaNavia	FENPRUS	
Fabiola Chamy	FENPRUS	
Cristián Rojas	FENPRUS	
Fernando Sandoval	FENATS Unitaria	